

**COMUNICACIONES RECIBIDAS EN PLAZO. SECCIÓN A.1 EL REY**

Nombre y apellidos: Ángela Atienza López

Categoría profesional: Profesora Titular de Universidad

Organismo: Universidad de la Rioja

Título de la comunicación: La imagen de los monarcas en la cronística religiosa barroca: los Reyes Católicos

Palabras clave: Cronística religiosa, Monarcas, Reyes Católicos, Imagen.

Correo electrónico: angela.atienza@unirioja.es

**RESUMEN:**

El fenómeno de producción y edición de historias de las Órdenes religiosas (generales y de provincias) que tuvo lugar en los siglos modernos, especialmente desde mediados del siglo XVI fue verdaderamente intenso. Con el nombre genérico de “crónicas” se suele conocer esta literatura historiográfica producida por las propias Órdenes religiosas, que tuvo en la Edad Moderna su particular “edad de oro”. Literatura e Historia panegírica y apologética, ensalzadora de cada una de las Órdenes, historia real e imaginada, nutrida de leyendas, ciertamente, pero no por ello despreciable y carente de valor para los historiadores, ni para el estudio de las propias Órdenes religiosas ni para el estudio de la sociedad y de la cultura de la época. Nos proponemos en esta comunicación examinar la imagen que de los soberanos se ofrecería en estas crónicas, centrándonos en el ejemplo de los Reyes Católicos. Estudiaremos cómo esta literatura ayudaría también a la difusión de una imagen de “reyes cristianísimos” merecedores de las mercedes y gracias divinas, reyes elegidos y protegidos por Dios y, además guiados por su mano. Reyes cuyas acciones se explicaban plagadas de voluntad sacra y, en esa medida, debían resultar incontestables. Estas crónicas contribuirían igualmente a la elaboración y divulgación de leyendas y relatos en los que el providencialismo constituyó una marca sobresaliente. En buena medida, la propia historia de las Órdenes religiosas, de sus fundadores, de sus fundaciones, de sus acciones y miembros más destacados no se desvinculaba de la de los monarcas. La propaganda de las familias religiosas encontraría en el panegírico de los reyes un buen vehículo y canal de difusión. Esta literatura ayudaría igualmente a mantener viva en la memoria colectiva las gestas y las especiales características de los Reyes Católicos y la grandiosa imagen de su reinado.

Nombre y apellidos: Yasmina Rocío Ben Yessef Garfía

Categoría profesional: Becaria predoctoral (contratada en prácticas)

Organismo: Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)

Título de la comunicación: La familia Serra al servicio del Rey. Fuentes para el estudio de una élite transnacional

Palabras clave: Génova, genoveses, familias, Rey, República, elite, transnacional, fuentes

Correo electrónico: yrbengar@upo.es

#### RESUMEN:

La intervención que quiero plantear está relacionada con esa reconocida movilidad de los genoveses y con su capacidad para operar en marcos jurisdiccionales muy diversos y para transferir información y recursos entre distintos puntos de la Monarquía Hispánica. En concreto, se trata de observar estos aspectos a través de un caso de estudio, el de la familia Serra, para la cual realizamos un pequeño acercamiento a sus fuentes de estudio. Fuentes que hablan elocuentemente de la dimensión transnacional de esta élite y de la necesidad, derivada de esta característica, de tomar decisiones metodológicas determinantes para su investigación. Asimismo, se trata de hacer notar cómo bajo este carácter transnacional opera una duplicidad de fidelidades tales como el servicio al rey y el servicio a la República que, aún sin ser contradictorias, deben ser consideradas simultáneamente con el objeto de comprender en toda su complejidad la relación, no carente de tensiones, entre el monarca católico y República.

Nombre y apellidos: Carla Marina Carrinho

Categoría profesional: Maestría en Historia Moderna

Organismo: Faculdade de Letras

Título de la comunicación: A Imperatriz Isabel de Portugal, 1528-1538

Palabras clave: Isabel de Portugal - Emperatriz - acción política

Correo electrónico: carla.carrinho@sonae.com

#### RESUMEN:

El tema que me propongo tratar, se centra en la figura de D. Isabel de Portugal. La princesa segunda hija del matrimonio entre D. Manuel y D. María de Aragón, a quien se le dio el nombre de Isabel por su abuela, Isabel "la Católica", así como su antepasada lejana, Isabel de Aragón " la Reina Santa."

No podían imaginar que Isabel crecería hasta convertirse en la reina de Castilla, la emperatriz del Sacro Imperio Romano, la esposa del monarca más importante de su tiempo, la madre de Filipe II de Castilla y de Aragón y I de Portugal.

En la propuesta presentaré los resultados de la investigación y trabajo desarrollados en la Maestría en Historia Moderna (Facultad de Artes, Universidad de Lisboa). El tema de mi tesis se propone desarrollar un estudio detallado de la Emperatriz Perfectísima.

Así, esta comunicación también servirá para presentar un breve estado de la cuestión, destacando los principales aspectos y consideraciones que surjan en el curso de las investigaciones para el trabajo final.

En particular, en esta comunicación pretendo analizar la acción política de la Emperatriz Isabel, durante el período que ejerció las funciones de Gobernadora y Lugar Teniente de Castilla (1528-1538). También me propongo presentar un retrato biográfico de D. Isabel, pues en cualquier estudio de una figura histórica, independientemente de la cuestión en perspectiva, no es completo sin un conocimiento biográfico del personaje.

El análisis de la actividad política por la emperatriz no se puede hacer sin un conocimiento de la realidad política de Castilla en la época en cuestión. Con efecto propongo un enfoque en las principales instituciones de gobierno durante los períodos en que Isabel de Portugal desempeñó el papel de regente. En este sentido, teniendo en cuenta la configuración polisinodal castellana, se tendrán en cuenta los principales consejos de gobernación castellanas.

Por último, se pretende presentar el horizonte político de la emperatriz, incluyendo los principales problemas encontrados por ella durante su regencias.

Cuanto a los instrumentos utilizados para apoyar las conclusiones presentadas, podemos destacar el apoyo que los estudios producidos por la historiografía española. De las fuentes consultadas se destaca la rica colección de cartas intercambiadas entre la pareja imperial; cruciales para el estudio de la actividad política de Isabel de Portugal.

En resumen me propongo dar a conocer la princesa llamada más bella de su tiempo, cuya delicada belleza fue bellamente retratada por Tiziano. El interés en la figura de Isabel de Portugal no se limita a la condición de esposa y madre del heredero del emperador.

En el cumplimiento de las políticas, Isabel se destacó por su inteligencia, conocimiento y preocupación de ser la mejor gobernante de los reinos que rápidamente adopto como suyos. Digna en su papel de reina y regente, supo cautivar al amor de su pueblo y la admiración de sus contemporáneos.

Nombre y apellidos: Álvaro Chaparro Sainz

Categoría profesional: Doctor en Historia

Organismo: Universidad del País Vasco

Título de la comunicación: Los ilustrados vascos y el Rey: relaciones privilegiadas en el siglo XVIII.

Palabras clave: ilustrados vascos, Rey, Corte, siglo XVIII, relaciones privilegiadas

Correo electrónico: achaparrosainz@terra.es

#### RESUMEN:

La historiografía se ha limitado, tradicionalmente, a presentar a los ilustrados vascos como los fundadores de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y del Real Seminario de Vergara. Nunca se ha realizado un esfuerzo por entrar en el análisis de procesos concretos como la propia gestación de estas dos instituciones o en buscar una explicación racional al por qué de ser ellos sus ejecutores. La explicación reposa, a nuestro entender, en las relaciones privilegiadas que los ilustrados vascos tenían en la Corte. La sociedad está hecha de relaciones. Las relaciones privilegiadas que los ilustrados vascos mantuvieron entre Madrid y las provincias vascas posibilitaron su instauración y el posterior logro de mercedes y ayudas. No obstante, estas relaciones no eran nuevas, nacían de la experiencia, de las relaciones que, desde hacía mucho tiempo, se habían consolidado entre personajes afincados en las provincias de origen y los miembros de la élite de poder posicionados junto al monarca. En este trabajo mostramos de qué relaciones privilegiadas estamos hablando y cómo existieron muchos antecedentes relacionales que posibilitaron, a posteriori, la creación de las dos instituciones arriba señaladas.

Nombre y apellidos: Miguel Conde Pazos

Categoría profesional: Doctorando

Organismo: Universidad Autónoma de Madrid

Título de la comunicación: La elección real de 1648 y la Monarquía de Felipe IV. Diplomacia en Polonia en un periodo de crisis.

Palabras clave: Felipe IV , Juan Casimiro, Polonia, Venecia, embajador de Viena, diplomacia, elección real.

Correo electrónico: condepazosmiguel@gmail.com

#### RESUMEN:

En 1648 Juan José de Austria entraba de nuevo en Nápoles. De esta forma daba fin a la última de las grandes rebeliones que sacudieron a la Monarquía Hispánica desde 1640. La toma de la ciudad también marcó el inicio de un periodo de recuperación para la Monarquía. Paralelamente al otro lado de Europa los cosacos de Ucrania se levantaban contra sus señores polacos mientras la figura real desaparecía con la muerte de Ladislao IV. De esta trágica forma se inauguran los años más críticos en la historia de la República Polaca en los que se sucedieron diversas invasiones. Todo este "Diluvio" (como ha sido llamado muchas veces por los polacos) se enmarca dentro del reinado de Juan Casimiro Vasa (1609-1672) elegido rey en medio del caos en noviembre de 1648. Este artículo analiza la influencia e intereses del rey de España en los acontecimientos de la Europa Oriental previos a la rebelión, las acciones para que el rey de Polonia participara en la liga contra el turco, así como su intervención en la elección real de 1648, sirviendo de ejemplo de cómo los problemas internos condicionaron la capacidad de acción de los ministros del Rey Católico en Europa.

Nombre y apellidos: María del Mar Felices de la Fuente

Categoría profesional: Becaria de investigación FPU

Organismo: Universidad de Almería

Título de la comunicación: La pugna por el honor: la concesión del título nobiliario del marqués de Casa Tabares.

Palabras clave: Rey – nobleza – títulos de Castilla – Marqués de Casa Tabares – Ronda – Cabildo

Correo electrónico: [fdm072@ual.es](mailto:fdm072@ual.es)

#### RESUMEN:

Finalizada la guerra de Sucesión, en 1711, Felipe V premió con numerosas mercedes a las ciudades andaluzas por los servicios prestados durante la contienda. Uno de los cabildos recompensados fue el de Ronda, el cual recibió, entre otras mercedes, un título nobiliario en blanco que no recayó por entonces en ninguno de sus oligarcas, sino que quedó en poder de la ciudad por solicitarlo ésta “para sí misma”. Años después, concretamente en 1715, Ronda intentó enajenar el título nobiliario por la vía del beneficio “de la venta”, por estar adeudando los derechos de media anata y lanzas con que debía contribuir por la posesión de aquella merced. Tras una serie de consultas a la Cámara de Castilla y la resolución definitiva del rey, este intento se vio frustrado, de modo que la ciudad optó finalmente por renunciar al título y restituirlo al poder real. Una vez en manos del rey, éste, por consulta de la Cámara, resolvió que la ciudad propusiera sujeto “de entre los capitulares que más hubieran servido en los años de 1706 y 1710”, en quien pudiera recaer dignamente el título. La apetencia por parte de los regidores y oligarcas del lugar por hacerse con aquella merced nobiliaria, dio lugar a un conflicto abierto entre las distintas facciones presentes en el concejo. El agraciado con el título nobiliario fue finalmente un gibraltareño de origen portugués, Alfonso Tabares Ahumada, que llegó a titularse marqués de Casa Tabares en 1720. Las disputas y rivalidades suscitadas ante la posibilidad de ennoblecerse hasta lo más alto de la jerarquía social, no acabaron tras ser concedida la merced, pues el titular de la misma llegaría incluso a ser encarcelado en Cádiz, según él, por tener “diversos émulos en Ronda a causa de averle onrrado V.M. con el Título de Castilla que ellos pretendían”. Se trata de un caso concreto de ennoblecimiento en el que tuvo más peso la influencia que ejerció dicho titulado en el cabildo rondeño, que la posesión de méritos y servicios especiales desempeñados durante la contienda sucesoria.

Nombre y apellidos: Enrique García Hernán

Categoría profesional: Científico Titular

Organismo: CSIC

Título de la comunicación: El patronato regio y la misión de Irlanda: la bula de Inocencio X de 1647

Palabras clave: Patronato Real, Misión de Irlanda, Reforma Católica, Capilla Real, Inglaterra, Escocia

Correo electrónico: eghernan@teleline.es

#### RESUMEN:

En 1610 Felipe III crea la Misión de Irlanda por medio de una concesión económica procedente de la diócesis de Cádiz en la persona del Patriarca de Indias gracias al Patronato Regio. Esta misión pasará por dos importantes reformas, en 1622 con Gregorio XV y en 1647 con Inocencio X. El rey obtuvo de la Santa Sede permiso para ejercer el Patronato en la elección de candidatos irlandeses para su formación y envió a la Misión de Irlanda.

Nombre y apellidos: Domingo Marcos Giménez Carrillo

Categoría profesional: Becario de investigación

Organismo: Universidad de Almería

Título de la comunicación: La política de concesión de hábitos de las Órdenes Militares durante la primera mitad del reinado de Felipe V. Mercedes y beneficiarios (1701-1724).

Palabras clave: Felipe V, Órdenes Militares castellanas, concesión de mercedes

Correo electrónico: gcd289@ual.es

#### RESUMEN:

Hasta ahora se han publicado estudios que señalan la concesión de mercedes de hábito de las Órdenes Militares durante algunos periodos del siglo XVII. Sin embargo, carecemos de trabajos que aborden tanto este proceso durante la centuria ilustrada como los beneficiarios que por sus méritos, servicios o calidades, obtendrían la merced regia para iniciar el camino hacia esta preciada distinción. En esta comunicación presentamos un estudio de la concesión de mercedes de hábito durante la primera mitad del reinado de Felipe V, entre 1701-1724, desde una doble perspectiva: por un lado, nos centramos en aquellos individuos que lograron las mercedes de hábito y los méritos esgrimidos; por otro lado, pretendemos conocer la política de concesión desarrollada por Felipe V en el periodo cronológico indicado. Por ende, el análisis de los beneficiarios de los hábitos nos permite conocer qué servicios premiaba la Corona y qué función desempeñaban las mercedes en las relaciones de intercambio entre servicios y recompensas honoríficas. Sin más dilación, señalaremos que esta aportación se desarrolla a partir de fuentes inéditas custodiadas en el Archivo Histórico Nacional en su sección de Órdenes Militares.

Nombre y apellidos: David Martín López

Categoría profesional: Doctorando

Organismo: Universidad de Castilla-La Mancha

Título de la comunicación: La conceptualización del "Príncipe Christiano" en la tratadística jesuítica entre los siglos XVI y XVII

Palabras clave: Rey, Virtudes, Compañía de Jesús

Correo electrónico: davidmartinlopez@hotmail.com

#### RESUMEN:

En las últimas décadas del siglo XVI, la Compañía de Jesús adoptó la palabra escrita como uno de los medios para llevar a cabo la evangelización y el reforzamiento del credo católico en todos los rincones del planeta, con especial importancia del área centroeuropea, en clara disputa con las publicaciones protestantes. Así, los libros debían ser materiales de apoyo para los predicadores y, sobre todo, obras de obligada lectura para los fieles y a las que podían acudir en caso de duda. En esta línea de actuación, incluso se proyectaron los denominados “colegios de escritores”, en los que diversos jesuitas emplearían la totalidad de su tiempo en la redacción de estas obras de instrucción piadosa. Las primeras publicaciones que surgieron fueron las dedicadas a las oraciones y la transmisión del dogma católico. No obstante, en pocos años comenzaron a aparecer libros en los que la transmisión de la ortodoxia se dirigió de manera específica al individuo, al que se señalaba una serie de normas de comportamiento que debía seguir para convertirse en un buen cristiano. Son los denominados “caminos de perfección” o “espejos de virtud”. La figura del monarca no fue una excepción y ya a finales del siglo XVI comenzaron a aparecer distintas obras que se dirigían al rey y le indicaban cuáles eran los preceptos por los cuales debía regir su vida, pudiendo resumirse en tres: seguir uno a uno los distintos mandamientos de la ley de Dios; el cumplimiento de distintas virtudes cristianas como la caridad, la benevolencia, la temperancia...; y el alejamiento de todo tipo de excesos y opiniones que recordaran de alguna manera a Maquiavelo y su separación del binomio política-religión. Con el cumplimiento de estos tres puntos se trataba de mostrar al monarca que el buen gobierno de sus territorios y sus ciudadanos pasaba por tratar su pertenencia a la “República de los Justos”. Esta preocupación por la religión favorecería un acercamiento con la política papal, que se fortaleció con el cambio de siglo y el ascenso al trono español de Felipe III. Los jesuitas no fueron los únicos autores que dieron al monarca un reflejo de cómo debían ser, puesto que los denominados “espejos de príncipes” fueron una temática muy recurrente en la literatura política de la Edad Moderna. Lo que aquí se quiere destacar es cuáles fueron los puntos de unión que tuvieron las obras de distintos miembros de una misma Orden religiosa, con la dificultad que plantea la diversidad existente en la Compañía de Jesús y el enfrentarse a autores tan complejos como Juan de Mariana, Pedro de Ribadeneira o Juan Eusebio Nieremberg, entre otros.

Nombre y apellidos: Julia Navarro Martín

Categoría profesional: Licenciada

Organismo: Universidad Autónoma de Madrid

Título de la comunicación: Diplomacia dinástica: La boda entre Catalina de Austria y Carlo Emanuele de Saboya.

Palabras clave: Saboya, Madrid, Diplomacia Dinástica, Alianza política, Catalina Micaela, Carlo Emanuele.

Correo electrónico: julia.navarro@estudiante.uam.es

#### RESUMEN:

En 1585 la Infanta Catalina de Austria, segundogénita de Felipe II, y Carlo Emanuele I, Duque de Saboya, contraían matrimonio, ratificándose así una alianza política entre la Monarquía Hispana y el Ducado de Saboya de gran repercusión en el equilibrio europeo e italiano. Este artículo estudia las complejas e intensas negociaciones que condujeron a la unión, en las que participaron otras cortes europeas, y analiza su resultado a través de las Capitulaciones matrimoniales firmadas en 1584, donde se establecen las condiciones de la alianza.

El ducado de Saboya, por su estratégica situación geográfica, fue de vital importancia para la Monarquía Hispana, que trató de controlar el territorio a través de una densa red diplomática. El duque Carlo Emanuele I, recogiendo la herencia de su padre, continuó las intensas relaciones con la Casa de Austria, en concreto con Felipe II, contrayendo matrimonio con la Infanta Catalina en 1585. Se trató de una compleja alianza matrimonial de gran repercusión en el equilibrio europeo e italiano.

Sin duda fue una alianza matrimonial estratégicamente preparada que aún no ha sido objeto de un estudio pormenorizado. Por ello, el objeto del artículo son las negociaciones que condujeron a la firma de la alianza, dado el despliegue diplomático que a nivel europeo supuso la elección de ambos cónyuges, tanto desde Saboya como desde Madrid. De la misma manera, el análisis de las Capitulaciones matrimoniales de 1584, custodiadas en el Archivo General de Simancas, es de gran utilidad para comprender cuál fue el resultado de las conversaciones entre ambas cortes.

Las posibilidades del matrimonio del príncipe saboyano y la princesa española dieron lugar a intensas negociaciones entre las diferentes cortes europeas al menos desde 1578. La elección supondría la definitiva definición del ducado en el mosaico de fuerzas europeo, y el enlace podría constituirse como el mecanismo idóneo para la restitución de territorios perdidos o anhelados como el Monferrato, Saluzzo, Milán, Cerdeña o Alessandria. Por otro lado, Felipe II, inmerso en la Guerra de Flandes, era consciente de la importancia del ducado tanto en la hegemonía italiana como para el control. Desde Turín se valoraron diversas opciones: Francia, la Monarquía Hispana, Mantua, Toscana e incluso una alianza con Enrique de Navarra, líder hugonote, a través del matrimonio con Lorena de Bearn. El duque de Saboya se decidió en 1582 por una infanta española. Realmente los testimonios de los contemporáneos así como las propias negociaciones evidencian que la verdadera elección se encontraba entre las dos monarquías. Por un lado, solo dos potencias como la española y francesa podían apoyar a la dinastía en sus empresas expansionistas y asegurar la supervivencia del ducado. Por otro lado, la incesante búsqueda de prestigio exigía a Saboya una política de vinculación a las casas reales europeas. Los testimonios de los embajadores son esclarecedores.

Desde Madrid, la incertidumbre del matrimonio se prolongaría hasta 1584, cuando el 23 de agosto se firmaron los Capítulos para el Matrimonio entre la Infanta y Carlo Emanuele. Las condiciones que contiene se han de poner en relación con los acontecimientos de 1582 con Ginebra, y sobre todo, con los constantes contactos del duque con los hugonotes del sureste francés, que habían puesto en peligro su situación en 1583. El duque de Saboya no obtuvo ningún beneficio territorial ni apoyo militar del "rey prudente", aunque el matrimonio con la Infanta marcaría definitivamente a la Casa de Saboya, que nunca volvería a sentirse como una dinastía ducal, sino real.

Nombre y apellidos: M. Ángeles Pérez Samper

Categoría profesional: Catedrática de Universidad

Organismo: Universidad de Barcelona

Título de la comunicación: El rey y la reina en la Monarquía española de la Edad Moderna

Palabras clave: Rey – Reina – Monarquía – Corte –

Correo electrónico: angelesperez@ub.edu

#### RESUMEN:

En la edad moderna la organización del poder era por excelencia la monarquía. El gobierno de uno solo, que era un varón, pero que en algunos casos podía ser también una mujer, como sucedía en España en los primeros siglos modernos, donde podían reinar las mujeres hasta la introducción de la ley sálica. En cualquier caso, la figura femenina debía existir de manera asociada, pero ineludible: como reina consorte, la esposa del rey. Si la característica de la monarquía era la continuidad, la reina desempeñaba un papel esencial como madre del futuro rey. La reina encarnaba junto al rey la institución de la Corona.

Nombre y apellidos: Raffaella Pilo

Categoría profesional: becaria

Organismo: Università degli Studi di Sassari

Título de la comunicación: El *Cauterio*: un memorial anónimo para la reina regente Mariana de Austria

Palabras clave: Mariana de Austria, Carlos II, Nithard, ministros, valimiento, conjura

Correo electrónico: raffaella@hotmail.it

#### RESUMEN:

Entre 1666 y 1669 había una gran cantidad de pamfletos, libelos, memoriales y sátiras escritas por aquellos que estaban en favor del jesuita alemán Juan Everardo Nithard - confesor y favorito de la reina regente Mariana de Austria, viuda de Felipe IV y madre del futuro Carlos II - y, por otra parte, por aquellos que, por muchas y variadas razones, le odiaban y deseaban su alejamiento del poder y del sagrado lado de la reina. Entre estos había muchos miembros de la *élite* aristocrática y muchos ministros.

El memorial conocido como *Cauterio* es una petición dirigida hacia la reina para que acabe con el valimiento de su propio confesor y que vuelva a cuidar el futuro de la monarquía para dejarla intacta y en buena salud en las manos de su legítimo heredero el príncipe Carlos, una vez alcanzada su mayor edad.

El *Cauterio* fue escrito en el otoño-invierno de 1668-69, después del trágico *affaire* Mallada y antes del día en que Nithard abandona Madrid, siendo desterrado en Roma en febrero de 1669.

Ha sido atribuido al cardenal Moncada, mas dudamos de esta paternidad.

Nombre y apellidos: Manel Rodríguez Fuster

Categoría profesional: Estudiante

Organismo: Universidad de Barcelona/Universidad Autónoma de Madrid.

Título de la comunicación: Tres autores filipistas en la Rebelión Catalana (1640-1652): José

Pellicer de Ossau y Tovar, Alexandre de Ros y Gabriel Agustí Rius

Palabras clave: Filipistas (Rey); Rebelión Catalana.

Correo electrónico: mrfuster@hotmail.com

#### RESUMEN:

Resumidamente, esta comunicación se fundamenta en el análisis de la posición contraria de dos tratadistas políticos catalanes: Alexandro de Ros, decano de Tortosa con su obra "Cataluña desengañada, discursos políticos" (Nápoles, 1646) y el fraile agustino Gabriel Agustí Rius con su "Cristal de la verdad, espejo de Cataluña" (Zaragoza, 1646), y un aragonés José Pellicer de Ossau y Tovar, cronista mayor del rey Felipe IV, con su obra "Idea del Principado de Cataluña" (Madrid, 1642) en relación al desarrollo de la Rebelión Catalana (1640-1652). Estas obras me han proporcionado un vivo reflejo del mundo semántico de la época, y, gracias a ellos, he podido detectar varios tópicos distintivos en los tratados y agruparlos como fuente de deslegitimación de la guerra. Tales tópicos los he organizado en tres secciones: en primer lugar, las discusiones entorno a los verdaderos orígenes medievales de Cataluña; en segundo lugar, el discurso realista en Cataluña; y, en tercer y último lugar, la visión de la clase dirigente barcelonesa como instigadora de la revuelta de 1640. Otro punto interesante de mi estudio, se centra en la exploración de una pequeña y primeriza recomposición biográfica de los tratadistas en relación al análisis de sus obras. Es decir, he querido ver la importancia que tiene la experiencia vital de cada uno de ellos en el entramado ideológico que quedará plasmado en el redactado final de sus obras.

Nombre y apellidos: Juan Antonio Sánchez Belén

Categoría profesional: Profesor Titular de Universidad

Organismo: UNED

Título de la comunicación: La dinastía Borbón en el imaginario propagandístico del clero castellano a comienzos del siglo XVIII

Palabras clave: Casa Borbón, propaganda, clero, siglo XVIII.

Correo electrónico: juansaav@terra.es

**RESUMEN:**

La comunicación analiza el proceso de creación por el clero castellano de un imaginario para la dinastía Borbón en España a comienzos del siglo XVIII.